

## **XVIII. FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA (NO SON ENTIDAD PARAESTATAL)<sup>1</sup>**

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), dispone en el artículo 9, quinto párrafo, que la unidad responsable de la dependencia o entidad que con cargo a su presupuesto se hayan otorgado los recursos o que coordine la operación de un fideicomiso público no considerado entidad paraestatal, será responsable de reportar en los informes trimestrales, conforme a lo establecido en el Reglamento de dicha Ley, los ingresos, incluyendo rendimientos financieros del periodo, egresos, así como su destino y el saldo o disponibilidad.

Asimismo, en los artículos 11, tercer párrafo, de la LFPRH y 296 de su Reglamento, se establece que los informes trimestrales incluirán un reporte del cumplimiento de la misión, fines y resultados alcanzados de los fideicomisos, mandatos y análogos (actos jurídicos), así como de los recursos ejercidos.

Por su parte, el artículo 22 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012 (LIF2012), precisa que se deben reportar las disponibilidades de los fondos y fideicomisos sin estructura orgánica.

De conformidad con los mencionados artículos 9; 10, fracción II; 11; y 107, fracción I, inciso b), subíndice iii), de la LFPRH; 181, último párrafo; 217, penúltimo párrafo; y 296 del Reglamento de la LFPRH; y 22 de la LIF2012, se informa lo siguiente:

1. Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF), son responsables de la información que reportan sobre los actos jurídicos sin estructura que coordinan y/o con cargo a su presupuesto se otorgan recursos federales. En ese sentido, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) únicamente es el medio para integrar la información de los actos jurídicos para su presentación en este Informe.
2. De acuerdo con el tipo de fideicomitente, los actos jurídicos que se reportan se clasifican en federales y en estatales o privados y, en función de su objeto, en seis grupos temáticos, como se explica a continuación:
  - Tipo de fideicomitente:
    - a) Federales.- Actos jurídicos constituidos por las dependencias y entidades de la APF.
    - b) Estatales o privados.- Actos jurídicos constituidos por las entidades federativas o por los particulares, que reciben recursos presupuestarios federales y se identifican en una subcuenta específica.
  - Grupo Temático.- Agrupa los actos jurídicos de conformidad con su propósito y características comunes, como sigue:
    1. Infraestructura pública.
    2. Subsidios y apoyos.
    3. Apoyos financieros y otros.
    4. Estabilización presupuestaria.
    5. Pensiones.
    6. Prestaciones laborales.
3. La información financiera está expresada a pesos corrientes. Por su naturaleza diversa, la suma de las disponibilidades en los cuadros estadísticos contenidos en este Anexo del Informe, únicamente representan una referencia para el análisis.

<sup>1</sup> La información relativa a fideicomisos que son entidad paraestatal no se incluye en este Anexo, en virtud de que dichas entidades deben cumplir con las disposiciones aplicables en materia de rendición de cuentas y transparencia que corresponden a las entidades paraestatales.

Se debe considerar que en algunos actos jurídicos federales las disponibilidades se acumulan y pueden corresponder a más de un ejercicio fiscal o año calendario. Por otra parte, no todos los recursos registrados en las disponibilidades provienen de recursos presupuestarios federales, como en el caso de los fideicomisos que operan con ingresos excedentes o que tienen un destino previsto en disposiciones legales (FEIP<sup>2</sup>, FIES<sup>3</sup>, FEIEF<sup>4</sup>, FARP<sup>5</sup>, FEIPEMEX<sup>6</sup>), o de los fondos de pensiones que incluyen recursos de los trabajadores (FONAC<sup>7</sup>, FOLAPE<sup>8</sup>, FORTE<sup>9</sup>).

De los actos jurídicos estatales o privados, se reportan exclusivamente los recursos presupuestarios federales que se encuentran en la subcuenta específica establecida conforme a las disposiciones aplicables.

En virtud de los diferentes fines y características de los actos jurídicos, las disponibilidades reportadas pueden corresponder a las opciones siguientes:

$$a) D = (SA + ARF + ARPF + RF + OA + OPB - PHC - ET - E)$$

donde:

D = Disponibilidad.

SA = Saldo del año anterior.

ARF = Aportaciones de recursos fiscales.

ARPF = Aportaciones de recursos propios (federales).

RF = Rendimientos financieros de la cuenta o subcuenta.

OA = Otras aportaciones.

OPB = Otros productos y beneficios.

PHC = Pago de honorarios y comisiones fiduciarias o bancarias.

ET = Entero de rendimientos financieros a la TESOFE<sup>10</sup>, en su caso.

E = Egresos del periodo que se reporta.

b) En casos excepcionales, se reporta el patrimonio neto total del acto jurídico al segundo trimestre de 2012. Cuando el patrimonio del acto jurídico está constituido únicamente por activos fijos, se reporta el valor monetario del mismo con base en el avalúo más reciente.

Es conveniente destacar que los ingresos otorgados a los actos jurídicos durante el periodo enero - junio de 2012, se refieren a lo siguiente: para las dependencias y entidades apoyadas, a los recursos presupuestarios federales aportados de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto para la APF; en el caso de las entidades no apoyadas, a los recursos propios o autogenerados que están previstos conforme con sus disposiciones específicas; y en algunos casos, a otros ingresos como es el caso de devoluciones, recuperaciones, otros productos y beneficios, etc.

<sup>2</sup> FEIP.- Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros.

<sup>3</sup> FIES.- Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados.

<sup>4</sup> FEIEF.- Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.

<sup>5</sup> FARP.- Fondo de Apoyo para la Reestructuración de Pensiones.

<sup>6</sup> FEIPEMEX.- Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de Petróleos Mexicanos.

<sup>7</sup> FONAC.- Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado.

<sup>8</sup> FOLAPE.- Fondo Laboral de Petróleos Mexicanos.

<sup>9</sup> FORTE.- Fondo de Retiro de los Trabajadores de la Secretaría de Educación Pública.

<sup>10</sup> TESOFE.- Tesorería de la Federación.

Las dependencias y entidades aclaran el origen y la fuente de los ingresos, también a qué concepto corresponde su forma de determinación o método de cálculo, en el espacio reservado para observaciones en el formato en el que se reporta la información conforme está definido en las disposiciones aplicables.

Los actos jurídicos que se reportan tienen clave de registro vigente. Al cierre de 2011, se tenían 361 actos jurídicos registrados, y al 30 de junio de 2012 se tienen registrados 358 actos jurídicos.

Lo anterior se explica porque de enero a junio de 2012 se constituyeron y/o registraron 6 actos jurídicos y 9 se dieron de baja debido a la extinción o terminación de los contratos por las fechas de vigencia de los mismos y por actos jurídicos que finalizaron al cumplir sus fines.

De los 358 actos jurídicos registrados al segundo trimestre de 2012, 326 se encuentran en operación y 32 en proceso de extinción o terminación, por lo que su clave de registro se encuentra en proceso de baja.

En cumplimiento a los artículos 11 de la LFPRH, y 181, último párrafo y 217, penúltimo párrafo de su Reglamento, a partir del ejercicio fiscal 2006 se reporta el registro de los programas sujetos a reglas de operación que se apoyan en actos jurídicos para entregar a sus beneficiarios los recursos presupuestarios federales con carácter de subsidio.

El registro específico de dichos programas sujetos a reglas de operación se presenta en un apartado especial, en el que se proporcionan los datos de las dependencias o entidades y las unidades responsables que los coordinan, su clave de registro y la denominación y el objeto del mismo. En especial, se precisa la dirección de Internet en la que dichas dependencias o entidades hacen pública la información que las disposiciones aplicables establecen para los actos jurídicos de referencia.

Lo anterior implica que, al ser registrado un programa sujeto a reglas de operación, se indica la dirección electrónica en Internet en la que se deberá publicar la información de todos los actos jurídicos que dicho programa utiliza para canalizar los recursos al beneficiario último y, por lo tanto, éstos ya no se registrarán en el Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos (Sistema) o, en su caso, se dará de baja la clave de registro que tenían asignada en ese Sistema.

Al segundo trimestre de 2012, se tienen registrados doce programas sujetos a reglas de operación y, como consecuencia de ese registro, de 2007 a 2011 se dieron de baja del Sistema 250 actos jurídicos (30 fideicomisos estatales del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior –PRONABES-, 1 fideicomiso relacionado con el Programa Marcha Hacia el Sur, 1 mandato del Programa del Fondo PYME, 1 fondo del Programa Proárbol, 121 fideicomisos estatales y privados del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad –FONAES- y 96 fideicomisos de administración de vivienda del FOVISSSTE).

El monto total de las disponibilidades reportadas al segundo trimestre de 2012 en el Sistema, muestra un incremento de 8.7 por ciento real respecto de las disponibilidades registradas al mismo periodo de 2011. Asimismo, las disponibilidades se incrementaron 0.1 por ciento respecto del trimestre anterior.

Los incrementos mencionados en el párrafo anterior se explican, principalmente, por las aportaciones de recursos a los fideicomisos de estabilización presupuestaria previstos en el artículo 19 de la LFPRH y que están relacionados con los ingresos excedentes por la actividad petrolera, como el FEIPEMEX, el Contrato de Comisión Mercantil, el Fondo Ingresos Excedentes (FIEX) de Petróleos Mexicanos (Pemex), el FEIP y el FEIEF; por la entrega de recursos a los fideicomisos para el cumplimiento a las disposiciones relativas a la solventación de los efectos de desastres naturales con apoyo del FONDEN<sup>11</sup> y del FOREF<sup>12</sup>; por los recursos recibidos en el FONADIN<sup>13</sup>; por las aportaciones efectuadas para atender gastos catastróficos del Fideicomiso del Sistema de

<sup>11</sup> FONDEN.- Fondo de Desastres Naturales.

<sup>12</sup> FOREF.- Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas.

<sup>13</sup> FONADIN.- Fondo Nacional de Infraestructura.

Protección Social en Salud; por las aportaciones recibidas en el FOLAPE, el Fideicomiso de Administración de Gastos Previos (Turbogeneradores de la Comisión Federal de Electricidad), el Fondo de Apoyo Social Para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos, el Fideicomiso México Emprende para permitir a las empresas acceder a financiamientos en mejores condiciones, y el Fideicomiso e-México para el apoyo, la ejecución y desarrollo del sistema nacional en materia de conectividad, contenido y sistemas. Cabe señalar que las aportaciones de recursos a los actos jurídicos indicados, se llevaron a cabo en los términos de las disposiciones aplicables en la materia.

Al segundo trimestre de 2012 se registraron los siguientes actos jurídicos:

- ✓ 2 fondos constituidos por la SHCP, con base en lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012 (DPEF2012), el Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad y el Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe;
- ✓ 1 fondo de inversión de capital en agronegocios AGROPYME, del FOCIR<sup>14</sup>, con el objeto de promover la inversión de capital emprendedor y privado en territorio nacional, al fomento, desarrollo y consolidación de empresas, del sector rural, agroindustrial y de agronegocios;
- ✓ 1 fideicomiso de infraestructura de CAPUFE<sup>15</sup> para la concesión de la Carretera San Martín Texmelucan-Tlaxcala-El Molinito;
- ✓ 1 fondo sectorial de investigación del INIFED<sup>16</sup> y el Conacyt<sup>17</sup>.
- ✓ 1 fondo de investigación científica y desarrollo tecnológico del IMTA<sup>18</sup>.

Con base en el total de las disponibilidades registradas en el Sistema, se identifica que en 25 actos jurídicos se concentra el 85.1 por ciento de las disponibilidades al 30 de junio de 2012, por lo que en este Anexo se presenta un listado de dichos actos jurídicos integrados por grupo temático.

Se destaca que el 40.6 por ciento del total de las disponibilidades registradas, se encuentran en actos jurídicos identificados en los grupos temáticos de infraestructura pública y de estabilización presupuestaria, y que el 29.1 por ciento del total de las disponibilidades registradas, en los grupos de pensiones y de prestaciones laborales.

También se proporciona el detalle del número de actos jurídicos que se encuentran en operación y los que están en proceso de extinción, terminación o baja de clave de registro, en cada uno de los sectores que integran las dependencias y entidades de la APF.

Resalta el sector central y el coordinado por la SHCP con 89 actos jurídicos, que representan el 24.9 por ciento del total de actos jurídicos registrados de la APF y el 69.0 por ciento de las disponibilidades registradas, entre las que se encuentran los fondos de estabilización como el FEIP, el FEIEF, el FONDEN, el FOREF y el Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad (FAISEG); los actos jurídicos para infraestructura pública, como el FONADIN, el FOPAM<sup>19</sup> y el FIES; los fideicomisos relacionados con la Ley Aduanera; el FARP, para la reestructuración de pensiones; y los fideicomisos para el pago de obligaciones laborales de pensiones, primas de antigüedad y jubilaciones de Banrural, Banobras, Nafin y Bancomext.

En cuanto al porcentaje de participación en el número total de actos jurídicos registrados en la APF, destaca en primer lugar el Conacyt, con el 25.4 por ciento; después la SHCP con el 24.9 por ciento; la Secretaría de Educación Pública, con el 13.7 por ciento; la Secretaría de Energía, con el 6.1 por ciento; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el 5.9 por ciento; y la Secretaría de Turismo, con el 3.4 por ciento.

<sup>14</sup> FOCIR.- Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural.

<sup>15</sup> CAPUFE.- Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

<sup>16</sup> INIFED.- Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.

<sup>17</sup> Conacyt.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

<sup>18</sup> IMTA.- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

<sup>19</sup> FOPAM.- Fondo de Pavimentación Municipal.

Respecto de la participación en el total de las disponibilidades registradas en el Sistema, adicionalmente al 69.0 por ciento correspondiente a la SHCP, sobresalen la Secretaría de Salud, con el 9.3 por ciento; la Secretaría de Energía, con el 5.3 por ciento; la Secretaría de Educación Pública, con el 4.7 por ciento; el Conacyt, con el 4.1 por ciento; y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con el 2.6 por ciento.

De conformidad con el Sexto Transitorio del DPEF2012, a través de este Anexo, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes reporta el destino y ejercicio de los recursos del Fideicomiso del Fondo de Cobertura Social de Telecomunicaciones, incluyendo el destino y el monto ejercido durante el periodo correspondiente y el saldo disponible.

Asimismo en este Anexo, el Ejecutivo Federal por conducto de la SHCP, reporta sobre los recursos comprometidos del Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad, así como de las disponibilidades registradas al cierre del trimestre, según lo establecido en el quinto párrafo, del Vigésimo Sexto Transitorio del DPEF2012.

La totalidad de la información que integra este Anexo, por su magnitud, está disponible en archivos electrónicos en la página de Internet de la SHCP, en la siguiente dirección: [www.hacienda.gob.mx](http://www.hacienda.gob.mx) / Política Financiera / Finanzas públicas / Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública / 2012 / Segundo Trimestre de 2012 / Anexo XVIII.- Fideicomisos.

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA**  
Vigentes al 30 de junio de 2012  
(Millones de pesos)

TIPO DE ACTO JURÍDICO	N° DE CASOS	%	MONTO <sup>1/</sup>	%
<b>TOTAL <sup>2/</sup></b>	<b>358</b>	<b>100.0</b>	<b>412,242.9</b>	<b>100.0</b>
Fideicomisos	319	89.1	363,970.2	88.3
Mandatos	29	8.1	35,264.3	8.6
Análogos	10	2.8	13,008.4	3.2

ÁMBITO DEL ACTO JURÍDICO	N° DE CASOS	%	MONTO <sup>1/</sup>	%
<b>TOTAL <sup>2/</sup></b>	<b>358</b>	<b>100.0</b>	<b>412,242.9</b>	<b>100.0</b>
Federales	260	72.6	403,735.8	97.9
Estatales	66	18.4	6,780.8	1.6
Privados	32	8.9	1,726.4	0.4

GRUPO TEMÁTICO	N° DE CASOS	%	MONTO <sup>1/</sup>	%
<b>TOTAL <sup>2/</sup></b>	<b>358</b>	<b>100.0</b>	<b>412,242.9</b>	<b>100.0</b>
Pensiones	22	6.1	94,719.8	23.0
Infraestructura pública	50	14.0	84,543.6	20.5
Apoyos financieros y otros	130	36.3	83,411.5	20.2
Estabilización presupuestaria	7	2.0	82,919.9	20.1
Subsidios y apoyos	108	30.2	41,356.7	10.0
Prestaciones laborales	41	11.5	25,291.5	6.1

<sup>1/</sup> Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

<sup>2/</sup> La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA**  
**Altas, Bajas y Proceso de Extinción**  
**periodo enero – junio de 2012**

COORDINADOR SECTORIAL	ALTAS	BAJAS	PROCESO DE EXTINCIÓN, TERMINACIÓN O BAJA DE CLAVE DE REGISTRO
	Nº ACTOS JURÍDICOS	Nº ACTOS JURÍDICOS	Nº ACTOS JURÍDICOS
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>32</b>
Hacienda y Crédito Público	3	3	10
Comunicaciones y Transportes	1	1	3
Economía			1
Educación Pública		2	8
Salud			1
Reforma Agraria			2
Medio Ambiente y Recursos Naturales	1	1	
Energía		2	
Turismo			6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1		1

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA**  
Actos jurídicos con los montos más elevados de disponibilidades al 30 de junio de 2012  
(Millones de pesos)

GRUPO TEMÁTICO	DEPENDENCIA O ENTIDAD COORDINADORA	TIPO	ÁMBITO	DENOMINACIÓN	MONTO <sup>1/</sup>	%
<b>TOTAL DE LOS ACTOS JURÍDICOS (358)</b>					<b>412,242.9</b>	<b>100.0</b>
<b>SUBTOTAL DE LOS 25 ACTOS JURÍDICOS CON LOS MONTOS MÁS ELEVADOS</b>					<b>350,772.2</b>	<b>85.1</b>
<b>INFRAESTRUCTURA PÚBLICA</b>					<b>76,958.0</b>	<b>18.7</b>
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		FIDEICOMISO	FEDERAL	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (FONADIN)	43,626.1	
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		FIDEICOMISO	FEDERAL	FIDEICOMISO PARA ADMINISTRAR LA CONTRAPRESTACIÓN DEL ARTÍCULO 16 DE LA LEY ADUANERA	17,738.9	
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		FIDEICOMISO	FEDERAL	FIDEICOMISO E-MÉXICO	8,854.1	
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		FIDEICOMISO	ESTATAL	FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO PARA APOYAR EL PROYECTO DE SANEAMIENTO DEL VALLE DE MÉXICO	3,671.7	
ENERGÍA		FIDEICOMISO	FEDERAL	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE GASTOS PREVIOS (TURBOGENERADORES COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD)	3,067.2	
<b>APOYOS FINANCIEROS Y OTROS</b>					<b>61,537.2</b>	<b>14.9</b>
SALUD		FIDEICOMISO	FEDERAL	FIDEICOMISO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	38,298.4	
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		ANÁLOGO	FEDERAL	FONDO DE LA FINANCIERA RURAL	11,426.7	
DEFENSA NACIONAL		FIDEICOMISO	FEDERAL	FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO DE EQUIPO MILITAR	4,468.6	
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		MANDATO	FEDERAL	MANDATO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN ENERGÉTICA PARA PAÍSES DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE	3,751.6	
SEGURIDAD PÚBLICA		FIDEICOMISO	FEDERAL	FIDEICOMISO PARA LA PLATAFORMA DE INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE AERONAVES	3,591.9	
<b>ESTABILIZACIÓN PRESUPUESTARIA</b>					<b>81,584.5</b>	<b>19.8</b>
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		FIDEICOMISO	FEDERAL	FIDEICOMISO FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)	29,503.7	
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		FIDEICOMISO	FEDERAL	FIDEICOMISO FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS PETROLEROS (FEIP)	23,784.3	
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		FIDEICOMISO	FEDERAL	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)	19,449.6	
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		FIDEICOMISO	FEDERAL	FONDO DE RECONSTRUCCIÓN DE ENTIDADES FEDERATIVAS (FOREF)	4,812.6	
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		FIDEICOMISO	FEDERAL	FONDO DE APOYO PARA INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD (FAISEG)	4,034.3	
<b>PENSIONES</b>					<b>90,466.8</b>	<b>21.9</b>
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		MANDATO	FEDERAL	FONDO DE APOYO PARA LA REESTRUCTURA DE PENSIONES (FARP)	27,644.4	
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		FIDEICOMISO	FEDERAL	FIDEICOMISO DE PENSIONES DEL SISTEMA BANRURAL	19,126.6	
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		FIDEICOMISO	FEDERAL	FIDEICOMISO PLAN DE PENSIONES DE LOS JUBILADOS DE BANOBRAS	12,052.8	
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		FIDEICOMISO	FEDERAL	FONDO DE PENSIONES Y PRIMAS DE ANTIGÜEDAD DE NAFIN	11,031.9	
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		FIDEICOMISO	FEDERAL	FONDO DE PENSIONES BANCOMEXT	10,805.3	
ENERGÍA		FIDEICOMISO	FEDERAL	FONDO LABORAL PEMEX (FOLAPE)	9,805.7	
<b>PRESTACIONES LABORALES</b>					<b>13,950.3</b>	<b>3.4</b>
EDUCACIÓN PÚBLICA		FIDEICOMISO	FEDERAL	FONDO DE RETIRO DE LOS TRABAJADORES DE LA SEP (FORTE)	13,950.3	
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS</b>					<b>26,275.4</b>	<b>6.4</b>
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		FIDEICOMISO	FEDERAL	FIDEICOMISO DE CONTRAGARANTÍA PARA EL FINANCIAMIENTO EMPRESARIAL	13,125.4	
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		FIDEICOMISO	FEDERAL	FONDO SECTORIAL CONACYT - SECRETARÍA DE ENERGÍA - HIDROCARBUROS	6,933.2	
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		FIDEICOMISO	FEDERAL	FONDO PARA LA PARTICIPACIÓN DE RIESGOS	6,216.8	

<sup>1/</sup> Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.



**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA**

Actos jurídicos por ramo administrativo y sector que los coordina o le aportó recursos presupuestarios federales al 30 de junio de 2012  
(Millones de pesos)

RAMO ADMINISTRATIVO / SECTOR / ESTATUS	Nº DE CASOS	%	MONTO <sup>1/2</sup>	%
<b>TOTAL DE LOS ACTOS JURÍDICOS</b>	<b>358</b>	<b>100.0</b>	<b>412,242.9</b>	<b>100.0</b>
EN OPERACIÓN	326	91.1	411,947.9	99.9
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	32	8.9	295.0	0.1
<b>TOTAL DEL SECTOR CENTRAL</b>	<b>115</b>	<b>32.1</b>	<b>231,294.9</b>	<b>56.1</b>
EN OPERACIÓN	90		231,028.6	
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	25		266.3	
<b>TOTAL DEL SECTOR COORDINADO</b>	<b>243</b>	<b>67.9</b>	<b>180,948.0</b>	<b>43.9</b>
EN OPERACIÓN	236		180,919.3	
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	7		28.8	
<b>PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b>	<b>2</b>	<b>0.6</b>	<b>101.4</b>	<b>0.0</b>
SECTOR CENTRAL	2		101.4	
EN OPERACIÓN	2		101.4	
<b>GOBERNACIÓN</b>	<b>3</b>	<b>0.8</b>	<b>1,230.8</b>	<b>0.3</b>
SECTOR CENTRAL	3		1,230.8	
EN OPERACIÓN	3		1,230.8	
<b>RELACIONES EXTERIORES</b>	<b>3</b>	<b>0.8</b>	<b>199.0</b>	<b>0.0</b>
SECTOR CENTRAL	3		199.0	
EN OPERACIÓN	3		199.0	
<b>HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</b>	<b>89</b>	<b>24.9</b>	<b>284,250.5</b>	<b>69.0</b>
SECTOR CENTRAL	35		144,650.7	
EN OPERACIÓN	29		144,635.4	
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	6		15.4	
SECTOR COORDINADO	54		139,599.8	
EN OPERACIÓN	50		139,599.5	
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	4		0.2	
<b>DEFENSA NACIONAL</b>	<b>4</b>	<b>1.1</b>	<b>5,610.9</b>	<b>1.4</b>
SECTOR CENTRAL	2		4,703.6	
EN OPERACIÓN	2		4,703.6	
SECTOR COORDINADO	2		907.3	
EN OPERACIÓN	2		907.3	
<b>AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN</b>	<b>3</b>	<b>0.8</b>	<b>182.3</b>	<b>0.0</b>
SECTOR CENTRAL	1		0.1	
EN OPERACIÓN	1		0.1	
SECTOR COORDINADO	2		182.2	
EN OPERACIÓN	2		182.2	
<b>COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</b>	<b>21</b>	<b>5.9</b>	<b>10,538.3</b>	<b>2.6</b>
SECTOR CENTRAL	5		9,861.1	
EN OPERACIÓN	3		9,861.1	
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	2		0.0	
SECTOR COORDINADO	16		677.2	
EN OPERACIÓN	15		675.9	
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	1		1.3	
<b>ECONOMÍA</b>	<b>10</b>	<b>2.8</b>	<b>1,302.2</b>	<b>0.3</b>
SECTOR CENTRAL	3		897.7	
EN OPERACIÓN	2		659.3	
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	1		238.4	
SECTOR COORDINADO	7		404.5	
EN OPERACIÓN	7		404.5	
<b>EDUCACIÓN PÚBLICA</b>	<b>49</b>	<b>13.7</b>	<b>19,529.9</b>	<b>4.7</b>
SECTOR CENTRAL	27		18,841.4	
EN OPERACIÓN	19		18,839.7	
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	8		1.7	
SECTOR COORDINADO	22		688.5	
EN OPERACIÓN	22		688.5	
<b>SALUD</b>	<b>5</b>	<b>1.4</b>	<b>38,320.7</b>	<b>9.3</b>
SECTOR CENTRAL	1		38,298.4	
EN OPERACIÓN	1		38,298.4	

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA**

Actos jurídicos por ramo administrativo y sector que los coordina o le aportó recursos presupuestarios federales al 30 de junio de 2012  
(Millones de pesos)

RAMO ADMINISTRATIVO / SECTOR / ESTATUS	Nº DE CASOS	%	MONTO <sup>1/</sup>	%
<b>SECTOR COORDINADO</b>	<b>4</b>		<b>22.3</b>	
EN OPERACIÓN	3		22.3	
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	1		0.0	
<b>TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL</b>	<b>2</b>	<b>0.6</b>	<b>132.8</b>	<b>0.0</b>
SECTOR COORDINADO	2		132.8	
EN OPERACIÓN	2		132.8	
<b>REFORMA AGRARIA</b>	<b>9</b>	<b>2.5</b>	<b>1,209.3</b>	<b>0.3</b>
SECTOR CENTRAL	7		1,104.5	
EN OPERACIÓN	5		1,104.5	
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	2		0.0	
SECTOR COORDINADO	2		104.8	
EN OPERACIÓN	2		104.8	
<b>MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>	<b>8</b>	<b>2.2</b>	<b>5,114.6</b>	<b>1.2</b>
SECTOR CENTRAL	7		5,114.6	
EN OPERACIÓN	7		5,114.6	
SECTOR COORDINADO	1		0.0	
EN OPERACIÓN	1		0.0	
<b>PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</b>	<b>4</b>	<b>1.1</b>	<b>480.3</b>	<b>0.1</b>
SECTOR CENTRAL	3		479.4	
EN OPERACIÓN	3		479.4	
SECTOR COORDINADO	1		0.9	
EN OPERACIÓN	1		0.9	
<b>ENERGÍA</b>	<b>22</b>	<b>6.1</b>	<b>21,960.0</b>	<b>5.3</b>
SECTOR CENTRAL	1		1,857.0	
EN OPERACIÓN	1		1,857.0	
SECTOR COORDINADO	21		20,103.0	
EN OPERACIÓN	21		20,103.0	
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>10</b>	<b>2.8</b>	<b>98.3</b>	<b>0.0</b>
SECTOR CENTRAL	4		11.9	
EN OPERACIÓN	4		11.9	
SECTOR COORDINADO	6		86.4	
EN OPERACIÓN	6		86.4	
<b>TURISMO</b>	<b>12</b>	<b>3.4</b>	<b>232.6</b>	<b>0.1</b>
SECTOR CENTRAL	8		130.8	
EN OPERACIÓN	2		120.0	
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	6		10.7	
SECTOR COORDINADO	4		101.9	
EN OPERACIÓN	4		101.9	
<b>FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>1</b>	<b>0.3</b>	<b>159.0</b>	<b>0.0</b>
SECTOR CENTRAL	1		159.0	
EN OPERACIÓN	1		159.0	
<b>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</b>	<b>1</b>	<b>0.3</b>	<b>12.2</b>	<b>0.0</b>
SECTOR COORDINADO	1		12.2	
EN OPERACIÓN	1		12.2	
<b>SEGURIDAD PÚBLICA</b>	<b>2</b>	<b>0.6</b>	<b>3,653.6</b>	<b>0.9</b>
SECTOR CENTRAL	2		3,653.6	
EN OPERACIÓN	2		3,653.6	
<b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>91</b>	<b>25.4</b>	<b>16,861.7</b>	<b>4.1</b>
SECTOR COORDINADO	91		16,861.7	
EN OPERACIÓN	90		16,834.5	
EN PROCESO DE EXTINCIÓN	1		27.2	
<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>	<b>7</b>	<b>2.0</b>	<b>1,062.5</b>	<b>0.3</b>
SECTOR COORDINADO	7		1,062.5	
EN OPERACIÓN	7		1,062.5	

<sup>1/</sup> Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.